



Ciudad de México, a 24 de abril de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/113/16

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ES EXCLUYENTE Y LAS MUJERES NO GOZAN DE LAS MISMAS OPORTUNIDADES VOCACIONALES, DENUNCIA LA ACADÉMICA DE LA UNAM JUDITH ZUBIETA, EN FORO DE LA CNDH

- **Este Organismo Nacional impulsará campañas que promuevan la perspectiva de género para que las mujeres hagan efectivo su derecho a la educación**

En México, el derecho a la educación es excluyente y no se ha garantizado, porque en los últimos 100 años las mujeres se han dirigido hacia carreras tradicionales como el magisterio, la enfermería, la música y la odontología, afirmó Judith Zubieta García, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante su conferencia magistral “Subrepresentación, subempleo y subvaloración de las mujeres en la ciencia y la tecnología”, la académica destacó que esta realidad impone limitaciones serias y onerosas a nuestro país, pues aunque la Constitución Política establece que la educación es un derecho de las y los mexicanos, la escolaridad promedio de la población es de 8.8 años.

Detalló que las mujeres no tienen las mismas oportunidades vocacionales que los hombres, pues desde la infancia existen barreras sociales, gubernamentales y estereotipos que influyen en su desempeño y vocación, al momento de cursar licenciaturas, posgrados e incluso cuando forman parte del Sistema Nacional de Investigación.

Al respecto, Norma Inés Aguilar León, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), informó que este Organismo Nacional impulsará campañas que promuevan la perspectiva de género para que las mujeres puedan hacer efectivo su derecho a la educación, así como conocer y decidir por las opciones vocacionales en las áreas de ciencia y tecnología.

Al inaugurar, el Segundo Ciclo de Conferencias Elvia Carrillo Puerto 2016, organizado por la CNDH y el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, mencionó que el objetivo es crear un espacio de debate, diálogo y reflexión sobre la labor conjunta que se debe realizar desde la administración



pública, la academia y la sociedad civil, para hacer visibles nuevos escenarios de propuestas en materia de políticas públicas y dejar atrás los patrones culturales que propician la desigualdad de género, la discriminación y la violencia contra la mujer.

Judith Zubieta coincidió en la necesidad de emprender campañas de concientización que promuevan la perspectiva de género en la educación, la ciencia, la tecnología y el desarrollo, y en crear acciones afirmativas hacia la equidad de género en la fuerza laboral, pues aunque existen mujeres que logran llegar a lugares destacados aprenden a aceptar un tipo de “invisibilidad” y la supuesta “neutralidad” de la ciencia, afectando su autopercepción y su grado de satisfacción en el trabajo.

Sostuvo que en general, las mujeres están subrepresentadas, subempleadas y subevaluadas en la mayoría de los campos de acción donde se desempeñan, el de la innovación y desarrollo no es la excepción, en él enfrentan marcadas desigualdades, desde su proceso de formación hasta su ingreso, permanencia y promoción en la academia.

No menos importantes son las diferencias que también se advierten en la percepción del grado de satisfacción laboral, en los niveles salariales y en el reconocimiento proveniente de colegas y de la sociedad en general.

El Segundo Ciclo de Conferencias Elvia Carrillo Puerto 2016 consta de ocho conferencias magistrales que se realizarán entre abril y noviembre, en el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADE) de la CNDH.